

H.E 4732

05

PEDIDO DE COMPRA Nº

01132

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

7485-03

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Entregar a Sr(a) : ABANTO ZEGARRA EDGAR MARTIN
Fecha : 06/10/2021
Actividad Operativa : C0240 PROMOCION DE CALENDARIO FESTIVO Y TURISTICO DE CAJAMARCA
Motivo : ADQUISICIÓN DE 22 MEDALLAS PARA LA PREMIACIÓN A LOS GANADORES DEL VI CONCURSO INTERNACIONAL DE GASTRONOMÍA "CAJAMARCA Y SUS BONDADES"

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0046	09	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
--------	---	--------------	----------	---------------

852100010005	MEDALLAS AL MERITO BAÑADAS EN ORO Según especificaciones técnicas	2.3.1.99.1.4	22.00	UNIDAD <i>1000.</i>
--------------	--	--------------	-------	---------------------

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Edgar Martín Abanto Zegarra
Firma del Solicitante



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
PARA: *Medicamento*
FRAMITE: *de acuerdo a*
Norma
FECHA: *09/10/21* FIRMA: *[Signature]*
Firma Autorizada



Pery (51)



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE 22 MEDALLAS PARA LA PREMIACIÓN A LOS GANADORES DEL VI CONCURSO INTERNACIONAL DE GASTRONOMÍA "CAJAMARCA Y SUS BONDADES"

1. ÁREA USUARIA:

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

2. FINALIDAD PÚBLICA:

Contribuir a rescatar las actividades de identidad cultural y promoción del destino turístico promoviendo el arte y la cultura revalorando las técnicas ancestrales y modernas de gastronomía, asimismo reconocer con el otorgamiento de medallas a los ganadores del VI concurso internacional de gastronomía "Cajamarca y sus bondades".

3. OBJETIVOS:

a. OBJETIVO GENERAL:

Rescatar las actividades de identidad y cultura, promocionar y posicionar a Cajamarca a nivel Local, Regional, Nacional e Internacional con diferentes actividades del sector turismo y empresarial.

b. OBJETIVO ESPECÍFICO:

Disponer de las medallas para la premiación a los ganadores del VI concurso internacional de gastronomía "Cajamarca y sus bondades".



4. ACTIVIDAD DEL POI

- ✓ **Actividad:** Promoción del Calendario festivo y turístico de Cajamarca
- ✓ **Meta:** 046 Acciones de Turismo en la Región de Cajamarca.
- ✓ **Fuente de financiamiento:** Recursos Directamente Recaudados
- ✓ **Específica de gasto:** 2.3. 1 99. 1 4

5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

El bien a adquirir debe ser **DE BUENA CALIDAD** y con estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas a continuación:

- ✓ Cantidad: 22 unidades
- ✓ Material: metal liviano
- ✓ Color: Dorado





- ✓ Con texto grabado
- ✓ Cinta: Roja y Blanca
- ✓ Medida de la cinta: 2cm de ancho x 85cm de largo
- ✓ No se decoloran
- ✓ Tamaño: 8cm x 6cm aproximado

Adjunta disco compacto con diseño de medallas y medalla del 2019 en físico

5.1. Garantía comercial de los bienes:

En caso de presentar algún defecto de confección, ruptura o no sea el correcto, el proveedor adjudicado hará el cambio, dentro de los 10 días hábiles siguientes de entregado el producto.

6. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL:

a. Mantenimiento preventivo:

No aplica

b. Soporte técnico:

No aplica

c. Capacitaciones y/o entrenamiento:

No aplica



7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

a. Del proveedor:

- ✓ Persona Natural o Jurídica
- ✓ Contar con Registro Único de Contribuyentes – RUC, Activo y Habido en SUNAT.
- ✓ Contar con Registro Nacional de Proveedores – RNP (de ser el caso)
- ✓ Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI)
- ✓ Declaración Jurada Simple de no tener vinculo de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad con funcionarios y directivos de la entidad.

b. Del personal:

No aplica

8. PLAZO DE ENTREGA:

20 de octubre





a. Entregables:

22 (veintidós) unidades de medallas de acuerdo al diseño adjunto en disco compacto.

9. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El área usuaria verificará que el proveedor entregue la totalidad del bien solicitado, en el plazo y con todas las características técnicas establecidas en el presente documento.

10. LUGAR DE ENTREGA

La entrega del bien se realizará en el Almacén Central del Gobierno Regional de Cajamarca, cito en el Jr. Santa teresa de Jourmet N° 351 en horario de oficina (lunes a viernes: de 07:30 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas)

11. FORMA DE PAGO

Se realizará en una sola armada con depósito en su código de Cuenta Interbancaria – CCI; previa recepción del bien e informe del cumplimiento de las especificaciones técnicas y conformidad del Área Usuaria.

12. ADELANTOS:

No aplica.

13. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

No corresponde

14. PENALIDADES APLICABLES:

a. Penalidades por mora:

Se aplicará penalidad por cada día de atraso injustificado en la entrega de los bienes de acuerdo con la formula siguiente:

$0.10 \times \text{Monto contratado}$

$F \times \text{plazo en días}$

Donde F: tendrá los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a 60 días $F= 0.40$

Hasta un monto máximo equivalente al 10% del monto total contratado, según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 30225





b. Otras penalidades:

No aplica

15. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información relacionada con la adquisición.

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

No aplica

17. ANEXOS:

No aplica

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Ing. Edgar Martín Abanto Zegarra
DIRECTOR REGIONAL

Cajamarca, octubre de 2021

